

RESOLUCIÓN RECTORAL 48479
19 de noviembre de 2021

Por la cual se aprueba el Plan de Acción de la Facultad de Comunicaciones y Filología por el período comprendido entre 2021-2024

EL VICERRECTOR GENERAL EN FUNCIONES DE RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las contempladas en el artículo 47 y 42, literales b, c y ll del Estatuto General, y

CONSIDERANDO QUE:

1. El artículo 22 del Estatuto General define la planeación como un principio institucional, así: “La Universidad se rige por un plan de desarrollo general diseñado para un período de tiempo variable, y por planes y proyectos específicos para cada unidad académica”.
2. El Acuerdo Superior 255 del 11 de marzo de 2003, por el cual se expide el Reglamento de Planeación de la Universidad de Antioquia, establece en su artículo 8 que:

“Las dependencias académicas se comprometerán con sus propios planes de acción. Estos planes se expedirán en el marco de los Planes de Desarrollo Institucional; materializarán éste en programas, proyectos y objetivos específicos, expresados con indicadores y metas para cada año; y contendrán un plan de financiamiento de los recursos que se requirieren.

(...) Los decanos y directores de las unidades académicas presentarán los planes de acción para la aprobación del Rector, dentro de los tres meses siguientes a la aprobación del Plan de Acción Institucional, y con la recomendación de los respectivos consejos de las unidades”.

3. Los planes de acción deberán contener un plan de financiamiento de recursos para la ejecución y puesta en marcha de los proyectos, los cuales podrán provenir de las siguientes fuentes: fondos generales, recursos propios, recursos de inversión de la Universidad y recursos externos. Los recursos de inversión de la Universidad serán asignados de acuerdo con la disponibilidad y capacidad de las fuentes de financiamiento.
4. Con la recomendación del Consejo, acta 865 del 06 de agosto de 2021, el Decano de la Facultad de Comunicaciones y Filología presentó para aprobación su Plan de Acción para el período 2021-2024.

5. De acuerdo con los presupuestos y las proyecciones para la fuente de inversión de la Universidad por Estampilla, elaboradas entre la Vicerrectoría Administrativa y la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional, se estableció un monto estimado de hasta \$ 457.644.600 para la cofinanciación de proyectos del Plan de Acción de la Facultad de Comunicaciones y Filología.
6. La asignación de recursos por Estampilla para los proyectos de este Plan se deberá realizar por cada vigencia presupuestal de acuerdo con los planes de financiamiento de los proyectos presentados.
7. La Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional recomienda aprobar el Plan por cumplir con los criterios de articulación institucional, el compromiso con las funciones misionales y administrativas universitarias, y con los requisitos técnicos de planeación y presupuestales.

En consecuencia,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Aprobar el Plan de Acción de la Facultad de Comunicaciones y Filología para el período 2021-2024

Parágrafo. El Plan tendrá una vigencia de tres años a partir de la fecha de expedición y publicación de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2. La ejecución de los recursos por Estampilla se hará de acuerdo con el flujo de egresos de cada proyecto cofinanciado por esta fuente y con el flujo de fondos disponible que avale la Vicerrectoría Administrativa.

ARTÍCULO 3: Como anexo de la presente Resolución se tendrá adjunto el Plan Acción Institucional denominado: “Integración y excelencia académicas”; sus soportes estarán bajo el cuidado y control de la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional.

Parágrafo. Ante cambios solicitados por la Unidad Académica o evidenciados por la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional, y debidamente justificados a los documentos del Plan, la Dirección de Planeación establecerá los criterios respectivos para su validación, ajuste y trazabilidad, acorde con las directrices establecidas en la presente Resolución y actualizará los documentos anexos a la misma.

ARTÍCULO 4. La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



ELMER DE JESÚS GAVIRIA RIVERA
Vicerrector General en funciones de Rector



WILLIAM FREDY PÉREZ TORO
Secretario General



PLAN DE ACCIÓN DE LA FACULTAD DE COMUNICACIONES Y FILOLOGÍA 2021-2024

Integración y excelencia académicas

1. A modo de presentación

La convicción de que la integración de saberes y esfuerzos en pos de la excelencia es un paso certero hacia una Facultad que a 2027 sea reconocida como una unidad académica de “excelencia, al servicio de la sociedad y de los territorios, y líder en la formación de profesionales integrales en los campos de la comunicación y del lenguaje comprometidos con los procesos de innovación, medio ambientales y de desarrollo social del país”, es el motor de esta nueva propuesta de Plan de Acción, justo cuando la Facultad de Comunicaciones y Filología comienza en firme la implementación de su Adecuación Académica y Administrativa aprobada por el Consejo Superior Universitario en septiembre de 2020.

La Facultad de Comunicaciones y Filología se fijó como meta en los últimos años aportar al avance de la región y del país a partir de iniciativas, programas y proyectos en los campos de las comunicaciones, la lengua y la literatura, que relacionan directamente a estudiantes, profesores, egresados y personal administrativo con el quehacer académico y social, pero de igual forma creando espacios de desarrollo conjunto con organizaciones civiles, públicas y privadas. Dicha meta ha tenido desarrollos importantes que han puesto a la Facultad en un lugar destacado en la formación del talento humano, así como en la generación de nuevo conocimiento en sus

campos disciplinares. Sin embargo, es necesario seguir fortaleciendo esta aspiración institucional, al tiempo que plantear nuevos retos y dinámicas académicas para el crecimiento y sostenimiento de esta unidad académica del Alma Mater.

En consecuencia con lo anterior, el presente Plan de Acción de la Facultad de Comunicaciones y Filología 2021-2024 da cuenta de las labores académicas y administrativas proyectadas para el próximo trienio, las cuales se conectan directamente con los desarrollos misionales de nuestra Universidad: docencia, investigación y extensión, así como con otros temas claves de sus dinámicas científica, humanista y cultural vinculados a su misión, al Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027 y al Plan de Acción Institucional 2021-2024. En este documento aparecen las principales proyecciones de crecimiento que movilizará el quehacer de la Facultad en los próximos tres años, y por ello la importancia de que todos los estamentos se vean representados en esta iniciativa y puedan al mismo tiempo contribuir a su ejecución y evaluación permanente.

Edwin Carvajal Córdoba
Decano

2. Marco institucional

Este Plan de Acción de la Facultad de Comunicaciones y Filología atiende a lo indicado en la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), el Estatuto General de la Universidad de Antioquia (Acuerdo Superior 1 de 1994), el Plan de Desarrollo de la Universidad de Antioquia 2017-2027 (Acuerdo Superior 444 de 2017), el Plan de Acción Institucional 2021-2024, y el Informe de Gestión 2017-2020 de la Facultad de Comunicaciones. Vincula también los “Objetivos del Desarrollo Sostenible” del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, especialmente el objetivo “Educación y Calidad” y lo establecido en el Acuerdo Superior 468 del 29 de septiembre de 2020 y de la Resolución Superior 2404 del 29 de septiembre de 2020 que aprobó la nueva estructura académica y administrativa de la Facultad, su cambio de denominación y el modelo del trabajo por procesos.

Misión

Somos una Facultad que genera y promueve el diálogo de saberes de la Comunicación y la Filología, con excelencia académica y sentido de lo público, para contribuir en los procesos culturales, sociales, políticos y patrimoniales del país, con una perspectiva democrática, ciudadana, ambiental, creativa y de construcción de una sociedad pluralista en paz.

Visión

En el 2027 la Facultad de Comunicaciones y Filología de la Universidad de Antioquia se proyectará como una comunidad académica de excelencia, al servicio de la sociedad y de los territorios, y líder en la formación de profesionales integrales en los campos de la comunicación y del lenguaje comprometidos con los procesos de innovación, medio ambientales y de desarrollo social del país.

Objetivos

- ✓ Formar profesionales de pregrado en las áreas de la Comunicación y la Filología, críticos, propositivos y competentes, con sentido de lo público y comprometidos con las realidades de sus territorios.
- ✓ Contribuir con la innovación y generación de nuevo conocimiento en los campos de la Comunicación y la Filología, mediante la formación posgradual y el desarrollo de la investigación en general, de la investigación-creación y de la investigación formativa.
- ✓ Fortalecer el vínculo de la Facultad con la sociedad mediante estrategias de apropiación social del conocimiento y de desarrollo sostenible a partir de la gestión de proyectos y servicios relacionados con los propósitos de formación de la Facultad.

- ✓ Gestar lazos de cooperación académica para fortalecer y ampliar los diferentes campos del conocimiento de la Facultad.
- ✓ Fomentar entornos de aprendizaje, diálogo, reflexión y colaboración para el buen vivir y el bienestar de las sociedades.
- ✓ Propiciar ambientes de convivencia para la cualificación y el bienestar de los estamentos de la Facultad.
- ✓ Fortalecer la convergencia interdisciplinar, creativa y alternativa de cara al cambio social.

3. Acto administrativo que aprueba el Plan de Acción 2021-2024



Facultad de Comunicaciones y Filología

Medellín, 13 de septiembre de 2021

Señores
DIRECCIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
Universidad de Antioquia

Asunto: aval del Consejo de Facultad a Plan de Acción 2021-2024

Cordial saludo.

Como secretaria del Consejo de Facultad, informo que, en sesión del 6 de agosto de 2021, Acta 865, dicha corporación aprobó el *Plan de Acción de la Facultad 2021-2024*.

Agradecemos su valioso acompañamiento.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Deici García F.', written over a light blue horizontal line.

DEICI GARCÍA F.
Secretaria del Consejo



4. Créditos

Para la realización del presente informe el Consejo de Facultad delegó la comisión conformada por personal docente y administrativo de la unidad académica:

Dr. Edwin Alberto Carvajal Córdoba
Mg. Deici Katrine García Franco
Dra. Olga Vallejo Murcia
Mg. Diana Patricia Sanmartín Álvarez
Mg. Yamile Eugenia Ríos Sánchez

Formación académica e innovación curricular en tiempos de pandemia y pospandemia de la COVID-19:

Deici García Franco
Juan David Rodas Patiño
Ligia Alzate
Sara Carmona Botero
Ricardo Cedeño
Ernesto Correa
Félix Gallego
Diana Isabel Garcés
Beatriz Elena García Nova
Diana Andrea Giraldo
Nancy López
Edison Neira
Adriana María Ortiz
Paula Restrepo

Fortalecimiento de la investigación, la apropiación social del conocimiento y el desarrollo de capacidades científicas:

Elvia Elena Acevedo Moreno

Félix Antonio Gallego Duque

Diana Patricia Sanmartín Álvarez

Andrés Antonio Vergara Aguirre

Fortalecimiento de la extensión a partir de la gestión de servicios basados en conocimiento:

Diana Marcela Taborda Cardona

Víctor Casas

Ernesto Correa Herrera

María Stella Girón

Maria Lizeth Moreno Taborda

Gloria Isabel Puerta Soto

Paula Toro Tirado

Proyección del Bienestar: hacia la formación integral de la comunidad de la Facultad de Comunicaciones y Filología:

Adriana Milena Ruiz García

Proyecto de implementación y consolidación del Macroproceso de Relaciones y Comunicaciones:

Juan Carlos Ramírez Echeverri

Alejandra Martínez Ramírez

Estefanía Raigoza Restrepo

William Vásquez Avendaño

Fortalecimiento de la gestión financiera y administrativa de la Facultad para el manejo eficiente de los diferentes recursos:

Diana Patricia Sanmartín Álvarez

Olga Vallejo Murcia

Wilson Ángel Berrio

Carlos Andrés Arboleda Gómez

Edwin Carvajal Córdoba
Sandra Córdoba Escobar
Daniel Guerra Santamaría
Jakeline Monsalve Márquez

5. Orientaciones metodológicas

La ruta metodológica implementada constituyó varias etapas que generaron el insumo para la elaboración del documento final, manteniendo la articulación con los planes institucionales. En primer lugar, se realizó el ejercicio de reflexión y organización interna en la Facultad a partir de la propuesta actual de la decanatura para el periodo 2021-2024; en este momento se contó con la participación de todos los líderes de los macroprocesos de la Facultad, así como con el apoyo de la Comisión de Adecuación Académico y Administrativa. Posterior a este momento se procedió con la revisión de la articulación con el Plan de Acción Institucional 2021-2024 y normativas institucionales relacionados con las proyecciones y desarrollos de la Universidad, lo que dio lugar a la definición de temas estratégicos, componentes y actividades de la unidad académica por parte de líderes y grupos académicos de la Facultad, para aspirar a su realización en los próximos años. Luego se tuvo el momento de identificación de indicadores y formulación de métricas para la concreción de los componentes que se proyectan para el próximo trienio. El siguiente momento estuvo centrado en el perfilamiento de los componentes y proyectos, de tal forma que se seleccionaron los más representativos para las aspiraciones de crecimiento de la Facultad de Comunicaciones y Filología. Por último, se pasó a la etapa de consolidación de esta iniciativa, y a la elaboración de presupuestos y financiaciones de este nuevo Plan de Acción. Durante todo este proceso de construcción se tuvo encuentros permanentes con profesores y estudiantes, al tiempo que con los equipos de trabajo y el acompañamiento permanente del Consejo de Facultad.

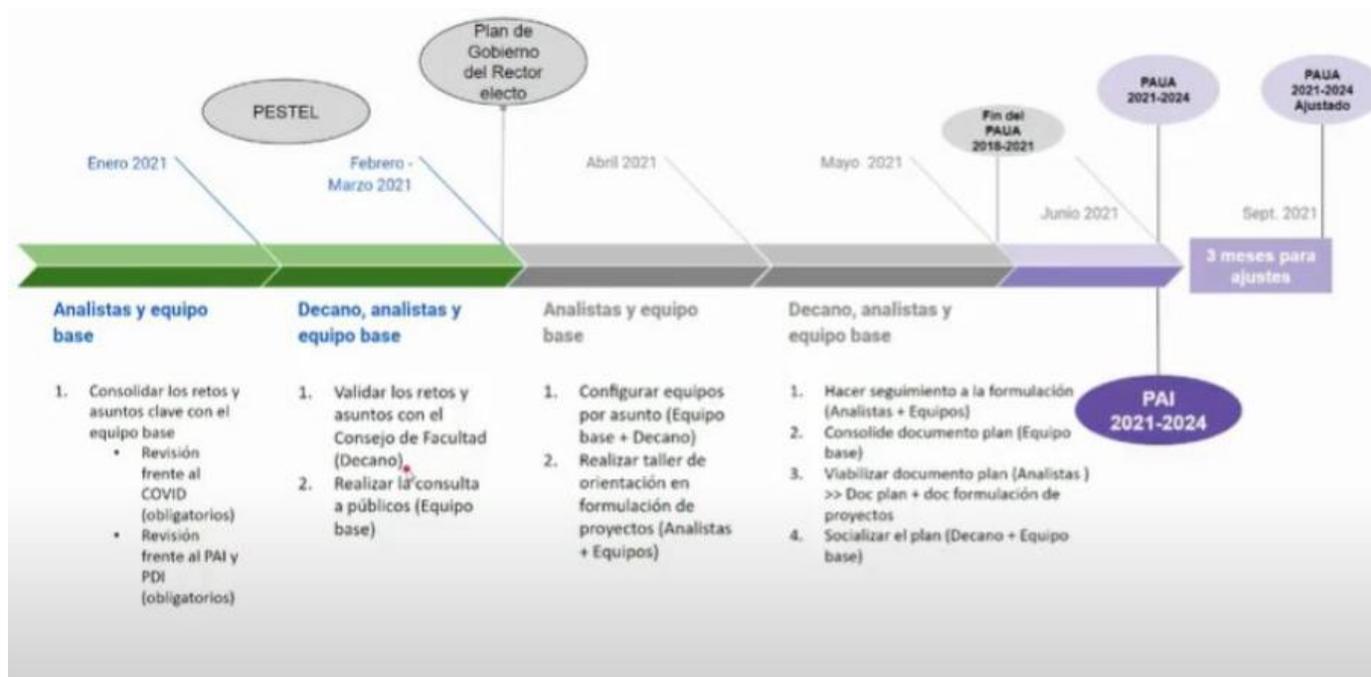


Figura 1. Ruta general de formulación del plan de acción de la Facultad 2021-2024. Fuente: Planeación.

6. Orientaciones generales de la unidad académica

La Facultad de Comunicaciones y Filología de la Universidad de Antioquia está comprometida con el desarrollo y los retos consignados en el nuevo Plan de Acción Institucional 2021-2024, toda vez que este muestra la ruta de navegación para alcanzar los propósitos y objetivos del Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027. En este sentido, desde nuestra Facultad contribuiremos a estas dos importantes iniciativas institucionales mediante la creación de proyectos, programas e iniciativas que permitan contribuir al desarrollo de estas. De manera especial, la Facultad de Comunicaciones y Filología espera aportar programas académicos de pregrado y posgrado nuevos, apoyados en la virtualidad y de otros existentes, innovados y transformados para su cualificación y para ampliación de lugares de desarrollo. De igual forma, se espera la creación del Proyecto Educativo de la Facultad, el fortalecimiento de estrategias y programas

de Bienestar, el mejoramiento de la gestión de la innovación, de las relaciones de I+D, del emprendimiento y de la transferencia de conocimiento, así como el mejoramiento de las condiciones físicas y tecnológicas de varios espacios de la Facultad, y de manera especial los pisos 3 y 4 del Centro Integrado de Laboratorios 10|12L@b. También se espera el fortalecimiento de las relaciones internacionales y la movilidad nacional, un mejor relacionamiento con egresados y asociaciones para la formalización de proyectos y programas de extensión y proyección social, al igual que un mejor direccionamiento de las políticas y estrategias de investigación, entre otras iniciativas.

En síntesis, la Facultad de Comunicaciones y Filología está presta a sumar en esta gran apuesta institucional, y todos sus estamentos estarán comprometidos con los retos que implica el nuevo Plan de Acción Institucional. Por tanto, se adoptan las orientaciones propuestas por el Comité Rectoral mediante el diseño, la planeación, la puesta en marcha, el seguimiento y la evaluación de las distintas iniciativas estratégicas de su propio Plan de Acción 2021-2024.

7. Componente programático

7.1 Formación académica e innovación curricular en tiempos de pandemia y pospandemia de la COVID-19

Fortalecer la actualización curricular de programas existentes y la creación de nuevos programas académicos de pregrado y posgrado, para responder a los retos de los escenarios de educación a distancia, semi-presencialidad y nueva presencialidad que propone el confinamiento por la pandemia y pospandemia de la COVID-19.

7.1.1 Proyectos

Proyecto	Descripción	Entregables
<p>Formación académica e innovación curricular en tiempos de pandemia y pospandemia de la COVID-19</p>	<p>El proyecto de la Facultad de Comunicaciones y Filología “Formación académica e innovación curricular en tiempos de pandemia y pospandemia de la COVID-19” busca el fortalecimiento de la reflexión curricular, la actualización de los proyectos educativos de los programas de pregrado y posgrado, la promoción de las actividades de mejoramiento y mantenimiento de los programas, la integración de nuevos temas y metodologías curriculares y prácticas organizacionales para la actualización de los currículos, la articulación con unidades académicas externas y la sistematización del Proyecto Educativo de la Facultad -PEF-.</p> <p>Este proyecto se presenta también con el fin de garantizar el derecho a la educación y la formación integral con calidad, teniendo en cuenta el momento social e histórico, las tendencias en los campos de conocimiento, la misión universitaria, las nuevas normativas, la internacionalización y la perspectiva de Universidad-Territorios, en respuesta al compromiso con el conocimiento, la cultura, las artes y la transformación social.</p> <p>Este proyecto se sustenta especialmente en la necesidad de responder a los retos de los escenarios de educación a distancia, semi-presencialidad y nueva presencialidad que derivó del confinamiento por la pandemia y pospandemia, y también en la reflexión continua y necesaria que debe distinguirnos como Facultad en torno a las situaciones sociales y políticas que atraviesa el país.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Documento del plan de mejoramiento y mantenimiento de los programas académicos de pregrado 2. Documento maestro de creación del pregrado “Español como lengua extranjera. ELE online” 3. Documento maestro de creación del Pregrado en Creación digital 4. Documento maestro para la ampliación de lugar de desarrollo del Pregrado Comunicación Social - Periodismo 5. Documento maestro para la ampliación de lugar de desarrollo del Pregrado Filología Hispánica - Suroeste 6. Documento maestro para la ampliación de lugar de desarrollo de la Maestría en Lingüística - Oriente (Carmen de Viboral) 7. Documento maestro para la creación de la Especialización virtual en Narrativas de la Memoria 8. Registro calificado de creación de la Especialización en Gestión de la Comunicación en las Organizaciones 9. Registro calificado de creación del Doctorado en Comunicaciones y Narrativas 10. Documento para la implementación curricular de la Gestión de la ciencia, la tecnología, la innovación y el emprendimiento (GCTI+e) en articulación a las políticas institucionales y al PAI y en concordancia con

De esta manera, consideramos que se contribuye a la permanencia con calidad en el contexto de la búsqueda de la excelencia académica mediante la cultura de la autoevaluación y el mejoramiento continuo, a través del desarrollo de uno de los ejes misionales de la universidad: la “Docencia”, puesto que promueve el avance de los procesos académicos y de innovación curricular de los programas de pregrado y posgrado, la consolidación del laboratorio 1012L@B y de los demás componentes académicos del Departamento de Formación Académica, a saber: Prácticas académicas, Estrategia de Regionalización, Programa Español UdeA e Investigación Formativa.

Esta propuesta define también una gestión administrativa y financiera pertinente para responder a la nueva estructura orgánica derivada del proyecto de Adecuación Académico-Administrativa de la Facultad (AAA), que incluye la optimización de la infraestructura y la gestión de los recursos para su sostenimiento.

las orientaciones de la dirección de innovación de la universidad y la red de gestores tecnológicos

11. Documento con orientaciones en torno a la gestión del conocimiento, la inteligencia colectiva y el trabajo colaborativo para el desarrollo curricular

12. Documento de reflexión acerca de la innovación en Prácticas Académicas con un sentido de extensión solidaria y de responsabilidad social

13. Documento con orientaciones y líneas de acción para la integración del programa Español Udea con unidades académicas y dependencias de la Universidad y población externa a la Universidad

14. Documento de análisis sobre posibilidades de cursos, programas de formación y actividades académicas entre pregrados regionalizados

15. Documento maestro del diseño del Proyecto Educativo de la Facultad

16. Acuerdo del Consejo de Facultad de la aprobación del diseño del Proyecto Educativo de la Facultad

7.1.2 Indicadores y metas

Nombre Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base (2020)	Meta (2021)	Meta (2022)	Meta (2023)	Meta Ene-octubre (2024)
Número de nuevos programas de pregrado o posgrado creados o extendidos por primera vez a regiones, por período	Número de nuevos programas de pregrado o posgrado creados o extendidos por primera vez a regiones, por período	Número	0	0	2	1	0
Número de programas académicos de pregrado y posgrado ofrecidos en modalidad virtual	Total, de programas académicos de pregrado y posgrado ofrecidos en modalidad virtual	Número	0	0	1	2	0

7.2 Fortalecimiento de la investigación, la apropiación social del conocimiento y el desarrollo de capacidades científicas

Consolidar la articulación de la investigación, los posgrados y las publicaciones en atención a las necesidades del entorno, del desarrollo de las áreas y de la apropiación social del conocimiento.

7.2.1 Proyectos

Proyecto	Descripción	Entregables
Fortalecimiento de la investigación, la apropiación social del conocimiento y el desarrollo de capacidades científicas	La convivencia de la investigación, la formación posgradual y las publicaciones en una sola dependencia administrativa es una novedad histórica para la Facultad; por ello, se presenta debilidad en la articulación de estos componentes, ya que antes funcionaban de manera aislada; por ello este proyecto busca el desarrollo de estrategias que contribuyan al fortalecimiento y la articulación de la investigación (10 grupos de investigación, 23 semilleros, más de 40 proyectos en actual ejecución, cerca de 30 proyectos terminados desde 2018, y una ejecución presupuestal de cerca de 4 mil millones de pesos en los últimos dos años), la formación posgradual (ocho programas y más de 100 estudiantes de Especializaciones, Maestrías y Doctorados) y la difusión del nuevo conocimiento (tres revistas académicas y un fondo editorial propios), con miras a impactar de forma positiva las comunidades científicas y los territorios. Todo esto se logra con la participación activa de los profesores investigadores, grupos de investigación, semilleros y estudiantes de pregrado y posgrado, quienes, mediante proyectos y publicaciones (en diferentes formatos) influyen en sus respectivas áreas de conocimiento de forma local, nacional o internacional.	<ol style="list-style-type: none">1. Convocatorias para la investigación formativa2. Informe de gestión de la investigación3. Desarrollo e implementación de una estrategia de publicaciones4. Publicación completa o parcial de la producción académica de los estudiantes de Posgrado

7.2.2 Indicadores y metas

Nombre Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base (año)	Meta (2021)	Meta (2022)	Meta (2023)	Meta Ene-octubre (2024)
Número de libros resultado de investigación	# de libros publicados	Número	3	6	5	5	2
Número de participaciones de los estudiantes en actividades y estrategias que permitan fortalecer la formación en investigación PAI	# de estudiantes participando en actividades de investigación	Número	150	117	117	117	87

7.3 Fortalecimiento de la extensión a partir de la gestión de servicios basados en conocimiento

Fortalecer la interacción social, el fomento de la responsabilidad social y el desarrollo sostenible a partir de la gestión de servicios basados en conocimiento.

7.3.1 Proyectos

Proyecto	Descripción	Entregables
<p>Fortalecimiento de la extensión a partir de la gestión de servicios basados en conocimiento</p>	<p>El Centro de Extensión gestiona proyectos de extensión en los campos de la comunicación, la lingüística y la literatura, mediante la relación con entidades públicas y privadas, con el objetivo de compartir conocimientos, responder a las necesidades de distintos sectores sociales, y prestar servicios que contribuyan al logro de propósitos de organizaciones y grupos desde nuestros campos de conocimiento.</p> <p>Desarrollamos esta labor por medio de las siguientes líneas de servicio:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Eventos y certámenes ● Contenidos, medios y diseño ● Educación continua y Formación para grupos de interés ● Consultoría y Asesoría <p>El Centro de Extensión ha venido fortaleciendo sus líneas de trabajo, consolidando equipos con docentes, egresados y estudiantes que ponen al servicio de la extensión universitaria su experiencia y conocimientos en las diferentes áreas disciplinares propias de nuestra Unidad Académica para generar proyectos de interés para las organizaciones gubernamentales y las empresas privadas, así como para público en general interesado en oferta de educación permanente para actualización de conocimientos.</p> <p>Aun así, el Centro de Extensión ha tenido dificultades para consolidarse en la empresa privada y para fortalecer su oferta de educación permanente entre el público objetivo, obligándonos incluso a cerrar programas. Para equilibrar el fenómeno anteriormente descrito, hemos fortalecido nuestra oferta de consultoría al interior de la Universidad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Suscripción de nuevas alianzas y desarrollo de proyectos 2. Estrategia de relacionamiento con egresados implementada 3. Propuestas y proyectos de educación no formal (cursos, talleres y diplomas) 4. Estrategias desarrolladas para la innovación, las relaciones de I+D, el emprendimiento y la transferencia de conocimiento 5. Suscripción de alianzas estratégicas externas a la Universidad

7.3.2 Indicadores y metas

Nombre Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base (año)	Meta (2021)	Meta (2022)	Meta (2023)	Meta Ene-octubre (2024)
Número de alianzas, convenios y contratos nacionales e internacionales vigentes por año para el desarrollo de actividades de extensión	Número de alianzas, convenios y contratos nacionales e internacionales vigentes por año, para el desarrollo de actividades de extensión	Número	15	15	10	15	11
Número de proyectos desarrollados por los egresados y las asociaciones de egresados en alianza con las unidades académicas	Número de proyectos desarrollados por los egresados los grupos y asociaciones de egresados en alianza con las unidades académicas	Número	4	4	4	4	4

7.4 Proyección del Bienestar: hacia la formación integral de la comunidad de la Facultad de Comunicaciones y Filología

Contribuir a la formación integral de todos los estamentos de la Facultad, vinculando las actividades académicas con los proyectos de vida de los estudiantes, así como la promoción de entornos protectores que favorezcan la permanencia con calidad, la sana convivencia, el respeto y condiciones adecuadas de interacción entre estudiantes, profesores y personal administrativo de la Facultad.

7.4.1 Proyectos

Proyecto	Descripción	Entregables
<p>Proyección del Bienestar: hacia la formación integral de la comunidad de la Facultad de Comunicaciones y Filología</p>	<p>El proyecto “Proyección del Bienestar: hacia la formación integral de la comunidad de la Facultad de Comunicaciones y Filología” del plan de acción de la Facultad de Comunicaciones y Filología busca favorecer el bienestar de los estudiantes, profesores y personal administrativo, en lo relacionado con los procesos de mejoramiento en lo académico, deportivo, cultural y artístico. En concordancia con el Plan de Desarrollo de la Universidad, el cual se rige por los principios de excelencia académica, equidad e igualdad que favorecen las condiciones dignas y la construcción de comunidad universitaria, la Facultad se compromete con la promoción y el desarrollo de los ciclos de vida de estudiantes, profesores y servidores administrativos; para ello deberá reconocer y proteger la diversidad poblacional de la comunidad universitaria.</p> <p>En cuanto al acompañamiento a los estudiantes, la Facultad fomenta el desarrollo individual y colectivo, favoreciendo la permanencia, y el desarrollo de potencialidades académicas, científicas, epistemológicas, culturales, deportivas, sociales y ambientales, consolidando las capacidades de la comunidad universitaria para afrontar los diversos ámbitos en el cual se desenvuelve con responsabilidad social. Respecto al talento humano y acorde con las condiciones normativas, sociales y culturales enfocadas en las competencias del ser, el saber y el hacer en la gestión administrativa, y en el reconocimiento de los logros personales, académicos y profesionales, se acompañará a los docentes y servidores administrativos para la realización de sus labores con efectividad, permitiendo la adquisición de sentido de pertenencia.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo del Programa por la permanencia con calidad en la Facultad de Comunicaciones y Filología 2. Desarrollo de la estrategia “Los padres también aprenden en la U” 3. Desarrollo de la estrategia “Yo me hago cargo”

7.4.2 Indicadores y metas

Nombre Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base (año)	Meta (2021)	Meta (2022)	Meta (2023)	Meta Ene-octubre (2024)
Número de participantes en los cursos ofertados en el marco de formación complementaria, deportiva, cultural y de bienestar	Número de estudiantes participantes en los cursos ofertados en el marco de formación complementaria, deportiva, cultural y de bienestar	Número	220	230	240	240	180
Número de participantes en actividades desarrolladas para promover el buen vivir en la comunidad universitaria	Número de participantes en actividades desarrolladas para promover el buen vivir en la comunidad universitaria	Número	130	150	160	160	120

7.5 Proyecto de implementación y consolidación del Macroproceso de Relaciones y Comunicaciones

Definir el direccionamiento para el funcionamiento del Macroproceso de Relaciones y Comunicaciones.

7.5.1 Proyectos

Proyecto	Descripción	Entregables
<p>Proyecto de implementación y consolidación del Macroproceso de Relaciones y Comunicaciones</p>	<p>El proyecto “Gestión de relaciones y comunicaciones” pretende integrar la Unidad de Comunicaciones y de Relaciones Internacionales y Movilidad Nacional como un solo proceso, esto a raíz de la posibilidad conceptual de englobar ambas áreas de gestión, bajo una estrategia macro de relacionamiento y resolver las debilidades específicas identificadas en la gestión administrativa.</p> <p>En cuanto al componente de RIMN se pretende promover las relaciones y la integración internacional de la Facultad y la Universidad, mediante procesos de cooperación académica, científica y cultural, en los ámbitos local, regional, nacional y mundial, para favorecer el quehacer institucional y contribuir al desarrollo de la región y del país; dichas acciones se enmarcan en los tres ejes misionales de la Universidad: investigación, docencia y extensión.</p> <p>En el componente comunicacional se busca implementar dos acciones primordiales: elevar el proceso a un nivel estratégico, superando la visión táctica existente y dotarlo de los recursos necesarios para una adecuada gestión.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Documento guía de comunicaciones que establezca lineamientos respecto a las dos áreas del Macroproceso2. Documento con la definición de lineamientos y criterios para fortalecer la movilidad nacional e internacional3. Archivo con base de datos actualizada de aliados estratégicos nacionales e internacionales4. Plan Estratégico de Comunicaciones5. Elaboración del Plan operativo del área con cronograma

7.5.2 Indicadores y metas

Nombre Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base (año)	Meta (2021)	Meta (2022)	Meta (2023)	Meta Ene-octubre (2024)
Número de estudiantes de pregrado y posgrado de la Universidad en movilidad internacional	# estudiantes de pregrado y posgrado de la Universidad en movilidad internacional	Número	7	7	20	20	15
Número de profesores de la Universidad en movilidad internacional	# de profesores en movilidad internacional	Número	0	14	20	20	15
número de convenios interinstitucionales de movilidad y cooperación para la internacionalización	# número de convenios interinstitucionales de movilidad y cooperación para la internacionalización	Número	3	2	2	2	2
Número de eventos culturales, visitas guiadas y rutas patrimoniales, por periodo	# de eventos culturales, visitas guiadas y rutas patrimoniales, por periodo	Número	0	20	20	20	15

7.6 Fortalecimiento de la gestión financiera y administrativa de la Facultad para el manejo eficiente de los diferentes recursosⁱ

Fortalecer la gestión de los recursos financieros, logísticos, informáticos, de talento humano, infraestructura física y tecnológica de la Facultad.

7.6.1 Proyectos

Proyecto	Descripción	Entregables
<p>Fortalecimiento de la gestión financiera y administrativa de la Facultad para el manejo eficiente de los diferentes recursos</p>	<p>El proyecto de gestión financiera y administrativa pretende el mejoramiento de los procesos relacionados con la administración eficiente de los recursos financieros, logísticos, informáticos, de talento humano, infraestructura física y tecnológica, así como, la adecuación física y tecnológica que responda a las necesidades y dinámicas del contexto que deben afrontar en su cotidianidad profesores, estudiantes y empleados administrativos de la Facultad, para llevar a cabo sus actividades en pro del cumplimiento de los objetivos misionales de la Universidad.</p> <p>Mediante el acuerdo superior 468 y la Resolución Superior 2404 ambos correspondientes a la vigencia 2020, se establece la nueva estructura administrativa, a partir La Facultad de Comunicaciones y Filología (nueva denominación) cuenta con tres dependencias académicas y administrativas en las que se asientan los procesos misionales: Departamento de Formación Académica, Centro de Investigaciones y Posgrados y el Centro de Extensión; tiene también tres coordinaciones no orgánicas, adscritas a la Decanatura: Coordinación de Bienestar, Coordinación de Relaciones y Comunicaciones, Coordinación Financiera y Administrativa.</p> <p>En la gestión del financiamiento, según los lineamientos institucionales se implementarán directrices y criterios que permitan la consecución de mayores recursos financieros y la administración responsable de los mismos, tanto para inversión como para la sostenibilidad.</p> <p>El Macroproceso de Gestión Financiera y Administrativa emprende una gestión integral y colaborativa, basada en los principios de transparencia, eficiencia, eficacia y austeridad que le permitan influir de manera adecuada en el direccionamiento y soporte a la misión de los macroprocesos de Formación, Investigación, Extensión, Bienestar y Relaciones y Comunicaciones de la Facultad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Documento que da cuenta del Informe técnico de la implementación de la adecuación de marzo de 2021 a marzo de 2022 2. Evaluación y plan de mejoramiento de abril de 2022 a marzo de 2023 3. Diseño e implementación de mecanismos para el seguimiento y control de los procesos de contratación y adquisición de bienes en sus diferentes etapas 4. Definición, diseño e implementación de indicadores y mecanismos para el seguimiento y mejoramiento continuo de los procesos financieros 5. Diseño e Implementación del aplicativo web para la solicitud, gestión, aprobación, notificación, seguimiento y valoración del servicio de los trámites administrativos de la Facultad 6. Definición de componentes, diseño, ejecución y seguimiento del plan de trabajo del componente logístico 7. Desarrollo de una estrategia que permita promover entre los docentes y empleados administrativo la transparencia, optimización y equidad en el manejo y gestión de los recursos públicos de la Facultad 8. Construcción y adecuación de 372 metros cuadrados en los pisos 3 y 4 de los laboratorios y aulas de clase

7.6.2 Indicadores y metas

Nombre Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base (año)	Meta (2021)	Meta (2022)	Meta (2023)	Meta Ene-octubre (2024)
Nuevos metros cuadrados construidos	# metros construidos	Unidades	450	0	372	0	0
Metros cuadrados adecuados	# metros adecuados	Unidades	200	238	372	0	0
No. de rendición de cuentas anuales	# de audiencias programadas/# de audiencias realizadas	Unidades	4	4	4	4	4

7.7 Reposición y actualización de la infraestructura tecnológica de la Facultad de Comunicaciones y Filología para el desarrollo de los procesos formativos y administrativos

Proyecto	Descripción	Entregables
<p>Reposición y actualización de la infraestructura tecnológica de la Facultad de Comunicaciones y Filología para el desarrollo de los procesos formativos y administrativos</p>	<p>Este proyecto aborda la necesidad que presenta hoy la Facultad de Comunicaciones y Filología de la Universidad de Antioquia de una infraestructura tecnológica completa y actualizada para acompañar las mediaciones educativas en los procesos de enseñanza y aprendizaje de sus estudiantes y profesores, así como la gestión administrativa y financiera de sus empleados administrativos. En esta perspectiva, se busca la reposición y actualización de la infraestructura tecnológica para el desarrollo de los procesos misionales y administrativos, dado que durante este año y medio de Pandemia generado por el COVID 19, los equipos e infraestructura tecnológica de la Facultad se han afectado considerablemente debido a los préstamos de equipos que se han realizado a estudiantes, profesores y personal administrativo para que puedan realizar sus estudios y trabajo mismo desde casa.</p> <p>Esta iniciativa es fundamental en el campo de las mediaciones y estrategias didácticas, toda vez que facilitará un mejor desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje de la lengua, el periodismo, la literatura y las comunicaciones de profesores y estudiantes de la Facultad de Comunicaciones y Filología, al tiempo que garantizará una apropiación genuina y rigurosa de las herramientas tecnológicas para la creación de iniciativas de investigación y creación en los campos y las disciplinas de estudio de la Facultad. Asimismo, nuestro personal administrativo requiere de la actualización de sus equipos de cómputo que les permita sacar adelante los procesos administrativos y financieros de la Facultad.</p> <p>Este proyecto se desarrollará en tres componentes: Renovación y actualización de equipos para la Producción audiovisual en las salas de cómputo que sirven como aulas de clase y lugares de prácticas; lo que constituye el fortalecimiento y completitud de la infraestructura tecnológica de las salas de cómputo para la</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Renovación y actualización de los equipos de las salas de cómputo de la Facultad 2. Equipos para docentes y administrativos 3. Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos

docencia 12-208 y 12 -126, que presentan una obsolescencia tecnológica avanzada.

Reposición y renovación de equipos de cómputo para personal docente y administrativo de la Facultad,

Con la adquisición de equipos para el personal administrativo de la Facultad de Comunicaciones y Filología de nuestra Universidad, se contribuye a la mejora de condiciones laborales y, con ello a la consolidación de las prácticas educativas y administrativas para la formación de profesionales idóneos y competentes en los saberes y objetos de estudio de la unidad académica.

Finalmente, con el fin de preservar los equipos adquiridos con los recursos asignados mediante este proyecto y de potenciar su vida útil, se desarrollará el componente relacionado con el mantenimiento preventivo y correctivo, toda vez, que el uso intensivo por parte de estudiantes y desarrollo de labores académico – administrativas generan un desgaste continuo, por tanto, con el propósito de disminuir este riesgo se realizará un mantenimiento periódico a estos equipos.

7.7.2 Indicadores y metas

Nombre Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base (año)	Meta (2021)	Meta (2022)	Meta (2023)	Meta Ene-octubre (2024)
Disponibilidad de equipos de cómputo para los estudiantes de la Facultad de Comunicaciones y Filología a partir del tercer semestre	Número total de estudiantes matriculados en pregrado y posgrado en la Facultad de Comunicaciones y Filología / Número de computadores habilitados para uso por parte de los estudiantes	Estudiantes por equipos de cómputo	30	0	13	13	13
% computadores con mantenimiento preventivo realizado	Computadores con mantenimiento preventivo realizado / total de computadores	%	73%	73%	100%	100%	100%

8. Articulaciones estratégicas

Plan de Acción de la Unidad Académica 2021-2024		Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027			Plan de Acción Institucional 2018-2021
Reto de la U.A	Proyecto U.A	Tema Estratégico	Objetivo	Lineamientos	Programa
Desarrollo de los procesos orientados a la actualización curricular y creación de nuevos programas académicos de pregrado y posgrado, para responder a los retos de los escenarios de educación a distancia, semi-presencialidad y nueva presencialidad que ocasionó el confinamiento por la pandemia y pospandemia, aunado a la situación social que atraviesa el país, de modo que se contribuya a la permanencia con calidad en el contexto de la búsqueda permanente de la excelencia académica y la cultura de mejoramiento continuo.	Formación académica e innovación curricular en tiempos de pandemia y pospandemia de la COVID-19	1. Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales desde los territorios y en conexión con el mundo	Objetivo 1 Articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica. Objetivo 2 Fortalecer todas las expresiones de las artes y las culturas, que posicionan a la Universidad como referente humanista y cultural para el encuentro y el intercambio de la comunidad universitaria y la sociedad. Objetivo 4 fomentar el	Objetivo 1- lineamiento 2 Políticas curriculares, con didácticas y pedagogías actualizadas, que atiendan al principio de excelencia académica a través del desarrollo de las disciplinas y las profesiones, la integración de saberes, la solución de problemas y la integración de los egresados a la sociedad. Objetivo 1- lineamiento 5. Comunidades académicas	Programa 1. Innovación educativa universitaria en respuesta a la formación humanística, los conocimientos y las capacidades en el contexto del siglo XXI

			<p>avance y la diversidad en la generación, aplicación y apropiación del conocimiento</p>	<p>consolidadas para, desde y con los territorios.</p> <p>Objetivo 1- lineamiento 7 Procesos de autoevaluación instaurados como cultura universitaria, con planes de mejoramiento en los procesos académicos</p> <p>Objetivo 2- lineamiento 3</p> <p>Estrategias realizadas para la creación e investigación artística y cultural</p> <p>Objetivo 4 - Lineamiento 3 Productos de conocimiento reconocidos y valorados de acuerdo con las singularidades disciplinares, contextuales y epistemológicas</p>	
--	--	--	---	---	--

<p>Fortalecer el desarrollo pertinente de la investigación en general, de la investigación-creación, y de la investigación formativa, en atención a las necesidades del entorno, del desarrollo de las áreas y de la apropiación social del conocimiento.</p>	<p>Fortalecimiento de la investigación, la apropiación social del conocimiento y el desarrollo de capacidades científicas</p>	<p>1. Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales desde los territorios y en conexión con el mundo</p>	<p>Objetivo 4. Fomentar el avance y la diversidad en la generación, aplicación y apropiación del conocimiento.</p> <p>Objetivo 5. Fomentar el avance y la diversidad en la generación, aplicación y apropiación del conocimiento.</p>	<p>Tema estratégico 1 - Objetivo 4- Lineamiento 1 Política implementada para el reconocimiento de las diferentes formas organizativas de producción de conocimiento</p> <p>Tema estratégico 1 - Objetivo 4- Lineamiento 2 Estrategias para la generación de conocimiento, diversificadas mediante la interculturalidad y el diálogo de saberes</p> <p>Tema estratégico 1 - Objetivo 5 - Lineamiento 1. Relación fortalecida de la Universidad con la sociedad para el mejoramiento de las condiciones de vida en el marco de un enfoque territorial</p>	<p>14</p>
---	---	---	---	---	-----------

				<p>Tema estratégico 1 - Objetivo 5 - Lineamiento 3. Nuevos proyectos y productos de innovación, desarrollados a partir de resultados de procesos de investigación y docencia</p>	
<p>Ejecución de los procesos orientados al fortalecimiento de la interacción social, del fomento de la responsabilidad social y del desarrollo sostenible a partir de la gestión de servicios basados en conocimiento.</p>	<p>Fortalecimiento de la extensión a partir de la gestión de servicios basados en conocimiento</p>	<p>1. Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales desde los territorios y en conexión con el mundo</p>	<p>1. Articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica 4. Fomentar el avance y la diversidad en la generación, aplicación y apropiación del conocimiento 5. Fomentar la innovación para la comprensión y solución de problemas y la potenciación de capacidades hacia la transformación</p>	<p>Tema estratégico 1 - Objetivo 1- Lineamiento 7 Procesos de autoevaluación instaurados como cultura universitaria, con planes de mejoramiento en los procesos académicos</p> <p>Tema estratégico 1 - Objetivo 4 - Lineamiento 2 Políticas curriculares, con didácticas y pedagogías actualizadas, que</p>	<p>Programa 3. “Consolidación de capacidades para la creación, generación y democratización del conocimiento y la gestión de la innovación integral y el emprendimiento universitario.” El proyecto busca potenciar, a partir de las nuevas exigencias del conocimiento con base tecnológica, los avances de la Universidad y la Unidad académica, articulados con el entorno, las políticas y las estrategias propias de nuestra disciplina.</p>

			de la Universidad y de los territorios	atiendan al principio de excelencia académica a través del desarrollo de las disciplinas y las profesiones, la integración de saberes, la solución de problemas y la integración de los egresados a la sociedad Tema estratégico 1 - Objetivo 5 - Lineamiento 5. Comunidades académicas consolidadas para, desde y con los territorios	
Desarrollo de los programas y estrategias que permitan contribuir a la formación integral de los estudiantes, vinculando las actividades académicas con sus proyectos de vida, así como la promoción de entornos protectores que favorezcan la sana convivencia, el respeto y condiciones adecuadas de interacción entre los miembros de la Facultad.	Proyección del Bienestar: hacia la formación integral de la comunidad de la Facultad de Comunicaciones y Filología	2 Ciclos de vida de la comunidad universitaria	1. Contribuir a la formación integral de los estudiantes como aporte de la Universidad a la sociedad 2. Fortalecer la formación integral de los profesores hacia la construcción de comunidad universitaria	Tema estratégico 2 -Objetivo 2- Lineamiento 6 Sistema implementado de caracterización, seguimiento, evaluación a la trayectoria y reconocimiento del desempeño de los estudiantes	Programa 4. Consolidación de la permanencia universitaria

			<p>3. Fortalecer la formación integral del personal administrativo hacia la construcción de comunidad universitaria</p> <p>4. Consolidar los vínculos de egresados, jubilados y pensionados con la vida universitaria</p>	<p>durante su ciclo de vida universitaria</p> <p>Tema estratégico 2 - Objetivo 2 - Lineamiento 1</p> <p>Procesos mejorados de vinculación planificada en correspondencia con las necesidades misionales y con el carácter formativo y humano de los profesores, bajo principios de equidad, igualdad y trabajo digno</p> <p>Tema estratégico 2 - Objetivo 2 - Lineamiento 7</p> <p>Procesos mejorados de acompañamiento y preparación para el retiro laboral que cultiven el desarrollo intelectual, físico y psicoafectivo</p>	
--	--	--	---	---	--

				de los empleados administrativos Tema estratégico 2 - Objetivo 2 - Lineamiento - 2 Estrategias consolidadas para la articulación de los egresados a la vida universitaria	
Definición del direccionamiento para el adecuado funcionamiento del macroproceso de Relacionamiento y Comunicaciones.	Proyecto de implementación y consolidación del Macroproceso de Relaciones y Comunicaciones	1. Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo 4. Gestión administrativa y del financiamiento	1. Fortalecer todas las expresiones de las artes y las culturas, que posicionen a la Universidad como referente humanista y cultural para el encuentro y el intercambio de la comunidad universitaria y la sociedad. 4. Disponer de un sistema integral de comunicaciones que favorezca el relacionamiento de la Universidad con la comunidad	Tema estratégico 1 Objetivo 1 - Lineamiento 6 Procesos de internacionalización implementados con una visión geopolítica, que conecten la Universidad con el mundo y le permitan posicionarse como destino y referente académico Tema estratégico 4 - Objetivo 4 - Lineamiento 3	Programa 9. Avance de las tecnologías de información y las comunicaciones en la gestión académica y administrativa universitaria Programa 2. Consolidación de la formación integral de la comunidad universitaria en un entorno global.

		<p>interna y externa, que visibilice su quehacer académico, científico, social y cultural</p> <p>5. Disponer de tecnologías informáticas integradas para el direccionamiento y soporte de los procesos académicos y administrativos de la Institución de manera eficiente.</p>	<p>Capacidades instaladas para el direccionamiento estratégico de la Institución</p> <p>Tema estratégico 4 -</p> <p>Objetivo 5 - Lineamiento 3 Capacidades instaladas para el aprendizaje y la innovación universitaria</p>	<p>Programa 14. Apropiación y divulgación de la cultura y el patrimonio universitario como pilar para la proyección de las identidades plurales y las ciudadanías culturales en los territorios regionales y en el proyecto educativo de la institución.</p>
--	--	--	---	--

9. Proyectos PAUA y programas del PAI

Proyectos PAUA	Programas del PAI
Formación académica e innovación curricular en tiempos de pandemia y pospandemia de la COVID-19	Programa 1. Innovación educativa universitaria en respuesta a la formación humanística, los conocimientos y las capacidades en el contexto del siglo XXI
Fortalecimiento de la investigación, la apropiación social del conocimiento y el desarrollo de capacidades científicas	PROGRAMA 3. Consolidación de capacidades para la creación, generación y democratización del conocimiento y la gestión de la innovación integral y el emprendimiento universitario
Fortalecimiento de la extensión a partir de la gestión de servicios basados en conocimiento	Programa 2. Consolidación de la formación integral de la comunidad universitaria en un entorno global
Proyección del Bienestar: hacia la formación integral de la comunidad de la Facultad de Comunicaciones y Filología	<p>Programa 4. Consolidación de la permanencia universitaria</p> <p>Número de estudiantes beneficiarios de los programas y servicios orientados a promover la permanencia estudiantil</p> <p>Línea base 21.732 Meta Trienio 25.240</p> <p>Tasa de deserción por semestre</p> <p>Línea base 37% Meta Trienio 28%</p> <p>Número de participantes en actividades desarrolladas para promover el buen vivir en la comunidad universitaria</p>

	Línea base 18.247 Meta Trienio 25.000
Proyecto de implementación y consolidación del Macroproceso de Relaciones y Comunicaciones	Programa 9. Avance de las tecnologías de información y las comunicaciones en la gestión académica y administrativa universitaria
Fortalecimiento de la gestión financiera y administrativa de la Facultad para el manejo eficiente de los diferentes recursos	Programa 8. Actualización de procesos académicos o administrativos prioritarios
Reposición y actualización de la infraestructura tecnológica de la Facultad de Comunicaciones y Filología para el desarrollo de los procesos formativos y administrativos	Programa 10. Consolidación de condiciones de infraestructura física y dotacional acorde con las necesidades y posibilidades institucionales

10. Plan de financiamiento de la Inversión

Retos (número)	Proyectos	Costo total	Fuentes de financiación Presupuesto de inversión (valores en miles de pesos)											
			Fondos generales			Recursos propios			Estampilla			Fuentes externas a la Universidad		
			21	22	23/24	21	22	23/24	21	22	23/24	21	22	23/24
1	Formación académica e innovación curricular en tiempos de pandemia y pospandemia de la COVID-19	670,2	268.2	316.0	61.3	1	11.5	12.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2	Fortalecimiento de la investigación, la apropiación social del conocimiento y el desarrollo de capacidades científicas	177.0	28.6	66.8	63.3	2.8	6.8	8.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3	Fortalecimiento de la extensión a partir de la gestión de servicios basados en conocimiento	1.221	100.0	226.1	235.3	9.8	28.1	26.6	299.5	295.5	0.0	0.0	0.0	0.0
4	Proyección del Bienestar: hacia la formación integral de	237	41.5	53.6	100.9	8.8	11.6	20.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

	la comunidad de la Facultad de Comunicaciones y Filología													
5	Proyecto de implementación y consolidación del Macroproceso de Relaciones y Comunicaciones	125	15.3	56.1	35.8	2.7	8.3	6.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6	Fortalecimiento de la gestión financiera y administrativa de la Facultad para el manejo eficiente de los diferentes recursos	1.415	61.3	124.9	77.5	7.5	143.6	20.0	0.0	0.0	0.0	820.2	159.7	0.0
7	Reposición y actualización de la infraestructura tecnológica de la Facultad de Comunicaciones y Filología para el desarrollo de los procesos formativos y administrativos	476	0.0	1.6	0.043	0.0	12.6	4.2	0.0	457	0.0	0.0	0.0	0.0
Totales		4.321,2	514,9	845,1	574,1	32,6	222,5	98,5	299,5	752,5	0,0	820,2	159,7	0,0

Valores en millones de pesos (*) Distribuya el costo total por fuentes de financiación y períodos, indique el valor

10. Comunicación del plan

